

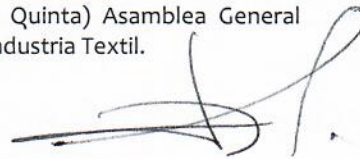
Estimado Afiliado,

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Textil (en adelante la "CANAINTEX") y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21º, 22º, 23º y 24º, así como demás disposiciones aplicables de los estatutos sociales, se convoca a los afiliados activos a la LXXXV Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Primera Convocatoria el día 15 de marzo de 2022 a las 11:00 AM, en el domicilio de la misma ubicado en Plinio número 220, Col. Los Morales, Sección Palmas, en México, D.F., C.P. 11510, la cual será de manera presencial, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Designación de dos escrutadores encargados de comprobar si existe el quórum legal necesario.
- II. Declaratoria del quórum legal y en su caso, Instalación de la Asamblea.
- III. Presentación, Discusión y en su caso aprobación, del reporte de Tesorería que contiene el informe de administración, el balance anual y el estado de resultados, elaborados por el Consejo Directivo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2021.
- IV. Dictamen del Auditor externo del ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2021.
- V. Designación o Ratificación, y en su caso aprobación, del Auditor Externo para el periodo 2022.
- VI. Presentación del Informe a cargo del Presidente del Consejo Directivo, Ing. Manuel Espinosa Maurer sobre las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 24 de marzo 2021 al 15 de marzo de 2022.
- VII. Elección y Toma de Protesta de los Integrantes del Consejo Directivo para el periodo 2022 - 2023.
- VIII. Receso durante el cual sesionará el Consejo Directivo en pleno para elegir a su Presidente, a los integrantes de la Mesa Directiva y Presidentes de las Comisiones de Trabajo.
- IX. Ratificación del acuerdo del Consejo Directivo con fecha 24 de marzo 2021, donde se determinó al candidato para ser electo como Presidente para el periodo 2022-2023.
- X. Conocer y resolver en su caso, las iniciativas presentadas por los Integrantes de la CANAINTEX hasta el 04 de marzo 2022.
- XI. Presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo para el ejercicio 2022-2023.
- XII. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio correspondiente al 2022.
- XIII. Otorgamiento y/o Revocación de Poderes.
- XIV. Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la "LXXXV" (Octogésima Quinta) Asamblea General Ordinaria.
- XV. Clausura de la "LXXXV" (Octogésima Quinta) Asamblea General Ordinaria de la Cámara Nacional de la Industria Textil.



SEGUNDA CONVOCATORIA

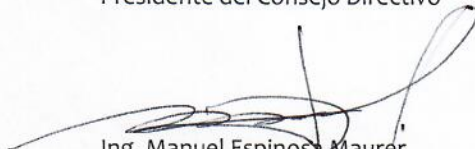
Por este mismo medio se le notifica que, en caso de no reunirse el quórum necesario para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de la CANAINTEX en la fecha y hora designada para tales efectos, se convoca a la celebración presencial de dicha asamblea en segunda convocatoria, en el mismo lugar y fecha, la cual tendrá verificativo a las 11:30 AM, en el domicilio de la CANAINTEX indicado anteriormente, a fin de resolver los asuntos que se asignaron en el Orden del Día de la primera convocatoria, como enseguida se transcribe, haciendo de su conocimiento que conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la CANAINTEX, habrá quórumcualquiera que sea el número de afiliados activos presentes o representados en la misma

ORDEN DEL DIA:

- I. Designación de dos escrutadores encargados de comprobar si existe el quórum legal necesario.
- II. Declaratoria del quórum legal y en su caso, Instalación de la Asamblea.
- III. Presentación, Discusión y en su caso aprobación, del reporte de Tesorería que contiene el informe de administración, el balance anual y el estado de resultados, elaborados por el Consejo Directivo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2021.
- IV. Dictamen del Auditor externo del ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2021.
- V. Designación o Ratificación, y en su caso aprobación, del Auditor Externo para el periodo 2022.
- VI. Presentación del Informe a cargo del Presidente del Consejo Directivo, Ing. Manuel Espinosa Maurer sobre las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 24 de marzo 2021 al 15 de marzo de 2022.
- VII. Elección y Toma de Protesta de los Integrantes del Consejo Directivo para el periodo 2022 - 2023.
- VIII. Receso durante el cual sesionará el Consejo Directivo en pleno para elegir a su Presidente, a los integrantes de la Mesa Directiva y Presidentes de las Comisiones de Trabajo.
- IX. Ratificación del acuerdo del Consejo Directivo con fecha 24 de marzo 2021, donde se determinó al candidato para ser electo como Presidente para el periodo 2022-2023.
- X. Conocer y resolver en su caso, las iniciativas presentadas por los Integrantes de la CANAINTEX hasta el 04 de marzo 2022.
- XI. Presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo para el ejercicio 2022-2023.
- XII. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio correspondiente al 2022.
- XIII. Otorgamiento y/o Revocación de Poderes.
- XIV. Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la "LXXXV" (Octogésima Quinta) Asamblea General Ordinaria.
- XV. Clausura de la "LXXXV" (Octogésima Quinta) Asamblea General Ordinaria de la Cámara Nacional de la Industria Textil.

Ciudad de México a 01 de febrero de 2022

Presidente del Consejo Directivo


Ing. Manuel Espinosa Maurer